

Con fundamento en el punto número 7, del artículo 63 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, se expide la presente

CONVOCATORIA

Se convoca a los Comisionados, a la Sesión Pública Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, que tendrá lugar en su recinto oficial, el próximo 26 de Septiembre de 2012, a las 11:00 horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Inicio de la Sesión.
2. Lista de Asistencia.
3. Declaratoria del Quórum Legal.
4. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
5. Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
6. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Publica Extraordinaria de fecha 05 de Junio de 2012.
7. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Publica Extraordinaria de fecha 13 de Agosto del presente.
8. Informes sobre la Segunda Semana de la Transparencia, el Primer Concurso Estatal de Spots de Radio, la Obra de Teatro Guiñol "Si digo la Verdad Soy Transparente" y, del Programa de Radio "Generación Transparente", por el Licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión.
9. Informe sobre la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión, por el Licenciado Luis Saldaña Romo, Director Jurídico de este Instituto.
10. Informe sobre su participación en el Programa "Abriendo Caminos en la Prevención" por el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez, titular de la Unidad de Informática del Instituto.
11. Informe sobre la asistencia a la 9ª Semana Nacional de la Transparencia 2012 "A 10 años de la Ley de Transparencia: hacia la rendición de cuentas", por el Licenciado Andrés González Galván, Secretario Ejecutivo del Instituto.
12. Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo AP/05/26/09/12 que contiene el Presupuesto de Egresos del Instituto para el Ejercicio Fiscal 2013.
13. Asuntos Generales.
14. Clausura de la Sesión.

Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas a los 24 días de Septiembre de 2012, atentamente:

ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA
COMISIONADO PRESIDENTE

SECRETARIA
EJECUTIVA

itait
ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN
SECRETARIO EJECUTIVO